

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 531
APRUEBA CONTRATO SERVICIO DE MOVILIZACION.
QUE INDICA
REQUINOA , 27 de Febrero de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 405 de fecha 26.02.2014, de Comunicaciones, mediante el cual solicita aprobar contrato de movilización de Don Rosendo Herrera Olivos, C.I. N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] comuna de Requínoa, para trasladar desde Pimpinela hasta Parroquia de Rengo a integrantes de Clubes de Adulto Mayor, el día jueves 27 de Febrero de 2014, por un valor total de \$ 80.000 exento de impuesto.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3609 de fecha 18.12.2013, que aprueba Programas Sociales, Municipales y Actividades Municipales año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 26.02.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y Don Rosendo Herrera Olivos, C.I. N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED] comuna de Requínoa, para trasladar desde Pimpinela hasta Parroquia de Rengo a integrantes de Clubes de Adulto Mayor, el día jueves 27 de Febrero de 2014, por un valor total de \$ 80.000 exento de impuesto

IMPUTESE el Gasto a la Cuenta N° 215. 22.09.003.001.001 "Arriendo de Vehículos", programa Adulto Mayor, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
HHQ/MAVS/FOB


HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección Desarrollo Comunitario (2)
Archivo.-